



Lea atentamente este texto que se propone y conteste a las cuestiones que se plantean en cada uno de los apartados (ANÁLISIS DE TEXTO Y LENGUA ESPAÑOLA)

Las mentiras de la posverdad son tan peligrosas como la **metástasis** porque actúan como ella. Más destructiva que su primera formulación por el medio que las introduce en los canales comunicativos es su proliferación especular posterior, que incluso las sigue aireando cuando se convierten en zombis. El refrán español de que *quien golpea primero golpea dos veces* se cumple a rajatabla en este caso, pues incluso después de una **refutación** convincente, la posverdad de partida sigue vigente, y tiene siempre espacio en los debates mediáticos para ser defendida, por absurda que sea su sustancia. Y así, lo que el propio Rabin-Havt y David Brock han dado en llamar el «efecto Fox» –refiriéndose a la cadena ultraconservadora dirigida por Roger Ailes y preferida de Donald Trump– siempre prevalece, y se ha podido **ponderar** su influencia en las elecciones presidenciales norteamericanas desde 1996. Los medios se sienten obligados a presentar siempre las dos caras de la noticia, y esto ofrece una cancha abierta a las propuestas de grupos de desinformación que no harían lo mismo con sus oponentes en sus plataformas. Esta situación tan solo se ve aliviada cuando medios libres y deontológicamente comprometidos se personan en la batalla de los «fact-checking website», los lugares de Internet consagrados a chequear la veracidad de los hechos en los que se basan las noticias, tal y como hacen, entre otras entidades de los Estados Unidos, el *Washington Post*, *PolitiFact* o *Annenberg's FactCheck.org*.

(Darío Villanueva, *Morderse la lengua. Corrección política y posverdad*, Barcelona, Espasa, 2021, p. 205)

I. ANÁLISIS DE TEXTO (calificación máxima 5 puntos)

1. Haga un breve resumen del texto propuesto (máximo 5 líneas), evitando copiar las expresiones empleadas en él. (1 punto)
2. Comente los aspectos más sobresalientes del texto: tipología textual; estructura que sigue; ideas fundamentales; y recursos lingüísticos y estilísticos más relevantes. (2,5 puntos)
3. Redacte, con una extensión de entre cinco y diez líneas, la opinión personal que le sugieren las ideas que expone el autor en el texto (1,5 puntos)

II. LENGUA ESPAÑOLA (calificación máxima: 5 puntos)

1. Comente sintácticamente el siguiente fragmento: «El refrán español de que *quien golpea primero golpea dos veces* se cumple a rajatabla en este caso». (2 puntos)
2. Comente morfológicamente (expresando qué clases de palabras son, según están utilizadas en el texto, y qué elementos formales pueden reconocerse en ellas) las siguientes voces subrayadas en el texto: *aireando* (línea 3), *ultraconservadora* (línea 7), *chequear* (línea 13). (1,5 puntos)
3. Defina el significado de las siguientes palabras, marcadas en negrita en el texto (puede utilizar para ello también sinónimos): *metástasis* (línea 1), *refutación* (línea 5), *ponderar* (línea 8). (1,5 puntos)

Nota: En la calificación final del ejercicio se tendrá en cuenta la corrección idiomática y discursiva del texto redactado. La calificación final podrá mejorarse o depreciarse en hasta 2 puntos.



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años

Curso Académico: 2020-2021

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA

TIEMPO DE REALIZACIÓN: 1 HORA 30 MINUTOS

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN:

La prueba se valorará globalmente de **ceros** a **diez** puntos. Se sumará la calificación obtenida en cada una de las cuestiones, según se especifica en el enunciado.

Además, tal y como se indica en la hoja de examen, se tendrá en cuenta la adecuación idiomática y discursiva, lo que permitirá mejorar o depreciar la calificación total en hasta **dos** puntos.

ANÁLISIS DE TEXTO

Se valorará la comprensión lectora y la capacidad de extraer información relevante, mediante la adecuación del resumen; también la destreza en distinguir las ideas principales del fragmento y su formulación a través de la estructura y de los recursos empleados por el autor.

La claridad en los juicios y opiniones, así como la capacidad expresiva del estudiante se tendrán en cuenta en la valoración de la respuesta a la tercera pregunta. No se enjuiciará por parte del corrector el contenido de las respuestas, sino la adecuación a lo que el autor del texto propone y la coherencia en lo manifestado.

Deben respetarse escrupulosamente los límites marcados para las respuestas al «Resumen» y al «Juicio personal»: se trata de medir la capacidad expresiva y de síntesis.

LENGUA ESPAÑOLA

La primera pregunta pide comentar la estructura sintáctica de una frase. La respuesta puede limitarse a una identificación clara de la función que desempeña cada unidad en el fragmento seleccionado; la terminología y el método no son cuestiones relevantes para la calificación. También cabe redactar un comentario en el que se vayan indicando los elementos funcionales reconocibles y su extensión.

En la segunda pregunta se pretende que el estudiante identifique la clase de palabra y su valor en la frase (adjetivo, pronombre, adverbio...) y los elementos léxicos y morfológicos que la componen: lexema, morfemas derivativos o gramaticales. Tampoco es determinante la terminología empleada.

La tercera pregunta trata de comprobar el dominio del vocabulario: interesa la comprensión del significado que en el contexto dado tienen tres palabras. Tanto la propuesta de sinónimos (respetando la misma clase de palabras de las voces preguntadas) como la redacción de definiciones son válidas.